

LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA.

Año V.

Precio de suscripción 3 reales al mes.
Anuncios á precios convencionales. De-
facciones y aniversarios, 10 reales á los
suscriptores, y 15 á los que no lo son.
Se suscribe en la Administración, Ca-
balleros, 47, Castellón.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Castellón.—Domingo 30 de Enero de 1887

La correspondencia política se dirigirá
al Director, San Juan, 32.
La administrativa á la imprenta de
este periódico, Caballeros, 47.
No se devuelven originales. Comunica-
dos y remitidos á 10 céntimos línea.

Num. 372

HOMBRE Ó BESTIA

EL MATERIALISMO ANTE LA RAZÓN Y LA CIENCIA

Este Opúsculo, al alcance del pueblo, es una refu-
tación de las doctrinas de Hegel, Büchner y otros
filósofos materialistas, cuyos juicios se creen hoy
apelables por muchos, y fija el buen criterio social
del pueblo de la Democracia.

Véndese á una peseta el ejemplar en la librería de
gales, plaza de la Constitución, en esta ciudad.

A los ferina se cura inmediatamente, sin tomar
nada al interior, con una fumigación especial que
con los detalles necesarios remite por correo, y á
cambio de libranza de 20 pesetas, el médico don
Mesa, calle de Ferraz, 76, Madrid.

Historia general de España

por don MIGUEL MORAYTA

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Arriendo de un molino harinero
titulado «Darrer», situa-
do en este término partida de Ramell.
Darán razón calle de Enmedio, 130.

Academia Mercantil

Preparación completa de Teneduría de libros por
partida doble, Cálculos mercantiles y Código de Co-
mercio, calle Mayor, 92, de 6 á 8 tarde.

Lecciones de la realidad

La primera sesión de la asamblea pro-
gresista republicana ha respondido á lo
que todo el mundo había previsto. La
división de los elementos del partido por
esa asamblea representado es tan grande
y completa, que no se da con medio al-
guo de soldadura.

En vano sería que el señor Salmeron
y sus amigos, después de luchar hasta el
último instante por el predominio de sus
ideas y tendencias, quisieran luego de
vencidos, someterse por carecer de sitio
lícito donde emprender la retirada. Las
fuerzas concitadas por sus manifestos pro-
pósitos son tan vivas é impetuosas, que
los arrojarán fuera de ese campo, sean
cualesquiera sus esfuerzos.

Bien lo deja conocer así la extensa y
expresiva proposición presentada por los
zorrillistas. Pocas veces los miembros de
un partido han merecido de éste un voto
de censura tan enérgico y terminante
como el encerrado en esta proposición.

Sin una retractación de aquello que el
partido tiene por grave y dañoso error,
sin uno de esos actos que revelan sincero
arrepentimiento, no cabe ya el elemento
salmeroniano dentro del partido republi-
cano progresista. Hay algo que no se
puede sustituir con sutilezas forenses ni
con distinguos escolásticos; y ese algo es
el decoro político, el cual no consiente
la reconciliación si no es sincera, ni la
permanencia en una agrupación si no es
comulgando—para usar palabra muy del
agrado del señor Salmeron y sus amigos
—en principios y procedimientos con la
mayoría de la misma.

Exponiéndose, ó empujados por
sus adversarios, los salmeronianos ha-
brán de abandonar las filas de ese parti-
do. Nos reservamos tratar la cuestión re-
lativa al lugar del campo republicano á
donde les será dable encaminarse. Por
ahora, nos limitamos á indicar de qué
manera la lógica de los hechos se les
ha impuesto para demostrarles cómo lo
arbitrario y artificial no puede tener en-
rada en la política, si no es dando por
resultado fines enteramente opuestos á
los que se intentó perseguir.

Fueron el señor Salmeron y sus ami-
gos quienes empíricamente, sin estudiar
el estado de las ideas, ni las corrientes
de la opinión, ni las fuerzas de los parti-
dos proclamaron la necesidad de una
coalición de todos los elementos republi-
canos, como expediente y medio seguro
para lograr el triunfo de la República.
No ha transcurrido un año, y el señor
Salmeron y sus amigos se desgajan, no
ya de la coalición, sino del propio parti-
do, y se quedan flotando indecisos sobre
la superficie de la política sin saber á
qué playa los arrojará el oleaje.

Quisieron sumar fuerzas, y por haber-
lo intentado fuera de sazón, las han res-
tado. Pensaron aumentar su prestigio
político, y por haber trabajado fuera de
tiempo, lo han disminuido. La coalición
afectaba principalmente un carácter re-
volucionario, y ellos, después de hacerla,
han entrado con más resolución que nun-
ca en el camino de la legalidad.

Trataron de ser centro de unión y se
ha convertido en cuerpo disolvente. No
ya solo la coalición padece bajo esa in-
fluencia, sino que el partido progresista
republicano, muy quebrantado desde que
de él se separaron los demócratas que
hoy militan en el campo de la monarquía,
va á quedar muy debilitado y con gérme-
nes que no serán fácilmente extinguidos.

Hé aquí los frutos de esas iniciativas
y de esa dirección dadas á la política re-
publicana. Los hechos, que hoy se veri-
fican bajo nuestra vista son harto elo-
cuentes para que dejemos de aceptar su
enseñanza, y sobre todo para que la des-
atiendan todos los demás republicanos.

Asamblea progresista republicana

Venimos de la asamblea que esta no-
che ha celebrado su primera reunión.
Querían algunos que fuese la primera y
la última, pero no contaban... con los
expedientes dilatorios del señor Salmeron
y los suyos, y contra los cuales no bastan
los votos.

Eran las nueve y media y el presidente
accidental señor marqués de Montemar
abrió la sesión, haciendo notar la ausen-
cia de los señores secretarios.

Mientras se leía y era aprobada el acta
de la sesión última, van ocupando sus
asientos los representantes. A la derecha
los zorrillistas y entre ellos el represen-
tante de Barcelona señor Sol, que en la
anterior reunión se sentaba con los sal-
meronianos. A la izquierda los amigos de
éste y el señor Muro con los señores Ba-
selga, Peñalba y García Monfort en el
centro derecha. La parte exterior al se-
mifreco que cierran los bancos, llenóse
inmediatamente de socios sin representa-
ción y público, hasta no haber más.

Un delegado de la autoridad, asiste si-
lencioso como un muerto, pero atento á
todo cuanto se dice y hace durante toda
la sesión.

Se da cuenta del acto de atención de
la junta del casino, poniendo á disposi-
ción de la asamblea sus salones y de-
pendencias, y se consigna la gratitud de
los representantes.

Dáse cuenta de la dimisión del señor
Figuerola de la presidencia de la junta
y de haber sido infructuosas las gestio-
nes hechas por los señores Montemar
Cervera y Avila para hacer que la reti-
rase.

El señor Romero Gilsanz obtiene la
palabra, para manifestar que los méritos
y la respetabilidad del señor Figuerola
le hacen merecedor de que la asamblea
designé una comisión de su seno para que
le visite y vea de disuadirle, rogándole
vaya á presidir las sesiones.

El señor Gomez observa que, á juzgar
por el texto del documento leído, no cabe
duda de que el señor Figuerola no revo-
cará su resolución.

Insiste el señor Gilsanz, y entonces el
señor Llano y Persi hace notar que en
su carta el señor Figuerola emplea las
frases «los que fueron mis correligiona-
rios», lo cual, si algo podía significar, es
que por completo se considera apartado
del partido.

Sobre esto lanzáronse todavía varios di-
mes y directes entre los señores Llano Per-
si, Romero Gilsanz y Cervera, á los cuales
procura poner término el presidente, pro-
poniendo que los que se levanten opinan
porque se designe la comisión, y los que
no por lo contrario. Hecha la pregunta,
levántanse los menos; pero ya á este tiem-
po habían tomado asiento en sus sitios
de costumbre los señores Salmeron y
Chao, y el primero estimó que era llega-
do el momento de dar un descansito á la
asamblea, y pidió fuese en votación no-
minal, para que resultase que 31 opina-
ron porque se nombrase la comisión,
contándose entre estos todos los diputa-
dos y 63 dijeron que no, absteniéndose
los señores Ginard, Gonzalez Chermá y
marqués de Montemar.

Dilucidado el anterior punto, habiéndose
perdido más de media hora en la vota-
ción, se dió cuenta de la dimisión de in-
dividuo de la junta, hecha por el se-
ñor D. F. J. Ballesteros; en ella se habla
de «divisiones funestísimas»; y de la he-
cha por el señor Mathet, fundada en ra-
zones análogas.

El señor Romero Gilsanz prefiere sin
duda vivir con quien no pueda entender-
se á que nadie se vaya de su lado, y pidió
que cerca de ambos señores se hiciesen
iguales gestiones que las que había pro-
puesto para el señor Figuerola.

El señor Rodriguez (don Vicente), un
veterano de la libertad, hace un sentido
ruego personal al señor Ballesteros para
que no se vaya del partido, y termina
diciéndole: «Espero que no me deje usted
mal, Pollo;» á lo cual el señor Ballesteros
contesta con frases de cortesía que él se
queda en el partido, aunque no en la
Junta.

Al preguntar si se admitían las dimi-
siones, el señor Lopez Vazquez propuso
que previamente se aprobasen los dictá-
menes de actas, siendo aprobadas las
nuevas representaciones concedidas, des-
pués de aclararse, á instancias del señor
Cervera, que los delegados no pueden á
su vez delegar la representación y voto
en tercera persona; tomando parte ade-
más en el incidente los señores Moran,
por la mesa, Romero Gilsanz y Sol.

El señor presidente saluda á los repre-
sentantes, y no queriendo hacer aprecia-
ciones «sobre las cuestiones que les
dividen», de lo cual se consuela porque
lo propio pasa á los monárquicos, llevan-
do á estos la ventaja de que en la cues-
tion de principios están todos conformes,
se remite á la lectura de las actas de las
sesiones últimas, comenzando por la del
20 de Noviembre.

Emprende la tarea un secretario, y
como llevase camino de ser larga, el se-
ñor Hidalgo Saavedra hizo notar con
grande oportunidad que la cuestión la
conocían todos de memoria, y que por lo
tanto era mejor ir derechos al asunto,
sin perjuicio de acudir á los textos cuan-
do en el curso del debate lo estimara ne-
cesario.

Inmediatamente se dió cuenta de la
siguiente proposición:

«Los que suscriben:

Considerando que con posterioridad á
la elección de la asamblea ha surgido en
el seno de la junta directiva un grave
desacuerdo respecto á la conducta que
debe seguir el partido;

Considerando que los principios demo-
cráticos exigen que todas las cuestiones
interiores de partido sean resueltas en
definitiva por la directa representación
del mismo;

Considerando que en los asuntos de
trascendencia para el partido y ninguno
podría tenerla mayor que el presente,
precisa, para resolverlos, que la asam-
blea haya recibido poderes al efecto, des-
pués de amplia y madura deliberación en
el seno de los comités y del partido
mismo;

Considerando que los poderes de esta
asamblea están á punto de espirar, y
que de todos modos, había que proceder
en brevísimos plazos á la renovación de
los comités locales y provinciales, tienen
el honor de proponer á la asamblea que
declare su incompetencia para dirimir el
presente conflicto, reservando su resolu-
ción á la que haya de sucederle.

Madrid etcétera.—Gonzalez Serrano.
—Ruben Landa.—Antonio Atienza.—
Eugenio Englis.»

En cortas y muy estudiadas frases fué
apoyada por el señor Gonzalez Serrano,
quien, fundándose en la corta existencia
legal que ya resta á la asamblea, debía
dejarse á la que le suceda que venga á
dirimir las cuestiones pendientes.

Opónese el señor Sol con muy buenas
razones, que sintetiza diciendo: pues que
los poderes de la asamblea no han ter-
minado, ésta se halla en pleno derecho
de competencia para deliberar y fallar
sobre las diferencias que nos dividen.

Interviene el señor Azcárate haciendo
argumentos de habilidad para deducir
que desde el momento en que existe la
posibilidad de que hay desacuerdo entre
los representantes y sus representados
debe consultarse, á lo cual le replica el
señor Sol, apelando de la junta á la
asamblea y de ésta al país á ir al su-
premo suprimiendo instancias, y estatuir
que éste sea quien siempre ejerza direc-
tamente sus funciones.

Se acude al recurso brevísimo de la
votación nominal, y 88 votos contra 25,

declaran la competencia de la Asamblea para juzgar de las cuestiones pendientes.

Este acto seguido una segunda proposición, que dice así:

«Considerando, que es deber ineludible de los superiores organismos de los partidos democráticos inspirar sus resoluciones en las corrientes de la opinión que en el seno de éstos se pronuncia y determina, y que la del partido republicano progresista viene manifestándose con repetidos y entusiastas mensajes de adhesión hacia la jefatura, conducta y procedimientos que sintetiza y simboliza nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla;

Considerando, que para mantener la disciplina y unidad necesarias en todo partido ha de ser reprimido y desautorizado todo acto ó manifestación contrarios á los acuerdos solemnemente tomados, á fin de destruir todo estímulo de rebeldía que tienda á menoscabar su cohesión;

Considerando que nuestros amigos sufren la emigración y los rigores del presidio, que la prensa es perseguida con encono y la inviolabilidad del domicilio es fórmula sin realidad, puesto que repetidas veces los más honrados ciudadanos se han visto atropellados;

Considerando que las condiciones legales en que los partidos democráticos se encuentran son virtualmente las mismas que vienen rigiendo durante el período de la Restauración, sin que los poderes públicos les hayan concedido medios de derecho para desenvolverse, tan amplios como demandan la razón y la dignidad de estos partidos,

Los que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea se sirva tomar los siguientes acuerdos:

1.º Dar un voto de confianza al jefe único del partido don Manuel Ruiz Zorrilla, con el afecto y reconocimiento á que se ha hecho acreedor, interpretando fielmente las tendencias y aspiraciones del partido.

2.º Aprobar la conducta observada por la mayoría de la Junta directiva en la sesión celebrada el día 25 de Noviembre último al votar los acuerdos que en ella se adoptaron.

3.º Declarar que los discursos de los diputados del partido en el Parlamento, en cuanto hayan tendido á sostener conclusiones contrarias á lo acordado en la mencionada Junta del 15 de Noviembre, no son expresión del sentido en que informa sus actos la colectividad política á que pertenecen; reconociendo al propio tiempo el patriotismo y la abnegación de aquellos otros diputados, que con su silencio evitaron que nuestra minoría apareciera dividida en las Cortes, como prueba de deferencia á la asamblea soberana, llamada exclusivamente á fallar sobre los asuntos del partido; y

4.º Aprobar la conducta de la Junta directiva desde la última reunión de la asamblea, y sus acuerdos, en particular aquellos que tienden á afirmar y robustecer la coalición republicana.

Madrid 25 de Enero de 1887.—Vicente Rodríguez.—J. Francos Rodríguez, representante de Tarragona.—Luis Dieguez Ampeiro, representante de Orense. Pablo Perales, representante de Granada. De La Unión Democrática de Alicante, Rafael Sevilla.—Representante de la provincia de Alicante, M. Esquerdo.—Representante de Zaragoza, Manuel Copons.—José María Gómez, de Gerona.—C. Navarro Reverter, Clamor de Cas-

ellon.—E. Alonso Morante, representante de Zamora.»

Apenas leída, el señor Salmeron, contentiendo á duras penas la ira, pide la palabra para una cuestión de orden, y con frases de perfecta corrección en la forma, dice unas cuantas enormidades á la mesa, á vuelta de otras de aparente respeto que se dan de cabezadas con las otras, «pues creímos oírle que sería menudado é indigno y falto de sentido común haber reunido la Asamblea para tratar un asunto concreto y no tratarle.»

Todo para pedir que se pusiera al debate la proposición Cervera, Sicilia-Avila, pendiente desde la sesión de 25 de Noviembre, y por tanto, en la tabilla como orden del día, según dijo luego al rectificar, y ya más sereno, y cuando, á no dudarlo, sus propios amigos debieron llamar su atención sobre la inconveniencia de las frases por S. S. pronunciadas, pese á su reconocida superior ilustración y á la superioridad de sus recursos en el uso de la lengua castellana.

La presidencia explica lo sucedido por prioridad en el orden de presentación.

El señor Salmeron dice algo así como una escusa de sus anteriores frases; interviene el señor García Monfort para decir concisamente que tenía razón so- brada en lo que pretendía el señor Salmeron; tercia el señor Hidalgo Saavedra para pedir un voto de confianza á la mesa, cuya respetabilidad se había querido mermar; toma parte el señor Ballesteros para decir á la mayoría que por serlo y para mostrarse generosa debe deferir á lo que la minoría pretende, y se entabla un extenso debate, con multitud de rectificaciones entre los señores Salmeron y Sol, durante el cual dice el primero que no va á someter su conducta á la Asamblea, frases que son acogidas con murmullos.

Discutido el punto sin llegar á un acuerdo, y no sin que se quisiera suscitar por el señor Salmeron y los suyos una nueva cuestión de orden, se acordó en votación nominal por 69 votos contra 35, que se procediese á discutir en primer término la proposición leída.

Era la una menos cuarto.

Segunda sesión

Fué bien aprovechada, pues durante tres horas y media no dejaron de hablar sobre el mismo asunto.

Ocupó la presidencia el marqués de Montemar, y abrió la sesión á las nueve y media.

Pide el señor Peñalba que no se fume, y el presidente formula el ruego; pero... algunos siguen fumando y á muy poco la atmósfera se hace irrespirable.

Se da cuenta de diversas delegaciones conferidas, sobre las cuales ha de dar dictamen la comisión, y de una comunicación del delegado por Valencia señor García Monfort que teniendo que ausentarse por atenciones de familia deja su representación y voto al Sr. Maro.

El señor presidente. Orden del día: Discusión de la proposición pendiente.

Concedida la palabra al señor Rodríguez (don Vicente), dice muy pocas en su apoyo para pedir se apruebe; y como se fijara en el punto primero, que precisa la jefatura indiscutible del señor Ruiz Zorrilla y viese que nadie le replicaba y muchos asentían, dió por aprobada la proposición por unanimidad, formulando antes el ruego de que no haya disidencias, porque unidos como un solo hombre, suyo será el triunfo. Rechaza toda bene-

volencia para con los gobiernos monárquicos, y al efecto recuerda la conducta de la minoría progresista, de que fué jefe el señor Olózaga.

Tomada en consideración.

El Sr. Ruben Landa habla en contra y para simplificar, sin duda, dice de buenas a primeras que las divisiones en el partido son políticas y personales, y además, ya añejas. Sostiene que la perturbación que éstas producen, tienen su origen en el retraimiento.

En su concepto, los sucesos del 83 (movimiento en Badajoz) se debieron á tener preparada la opinión. En su concepto no se está preparados para grandes empresas (murmillos de reprobación); díganlo sino los sucesos de Setiembre (nuevos murmullos); y los que me interrumpen bien pudieron ponerse al lado del digno brigadier Villacampa.

La presidencia llama su atención sobre lo espinoso del punto tocado.

Continúa el Sr. Landa que ninguno ha renunciado al procedimiento revolucionario en caso extremo, pero que no se debe hablar de él todos los días para no asustar á las gentes. Amen de que hay movimientos cuya paternidad todos rechazan y por coincidir con liquidaciones bursátiles, hacen sospechar de su origen.

Cree poco democrático declarar indiscutible el jefe, y cree que se trae con ciertas declaraciones de que él extreme su actitud. Censura la posición desairada en que se coloca á la minoría de las Cortes é indica que el Sr. Ruiz Zorrilla por sí ó por delegado, ha intentado algo parecido á lo que hizo la minoría por los condenados á muerte. Termina pidiendo se atienda á los emigrados. (El Sr. Salmeron se levanta de su silla y felicita al orador.)

El Sr. Francos habla en apoyo de la situación, comenzando por un bonito exordio para dolerse de que ilustres oradores, con voz portentosa, casi sublime, hayan declarado lejana la realización de los ideales republicanos.

El voto de confianza al jefe indiscutible del partido, significa que él es la encarnación de los sentimientos del partido.

Impugna la interpretación que en la proposición Cervera se da á la base segunda de la coalición, porque pudiera traer el rompimiento de ésta con los federales.

Las reservas del Sr. Pi y de su órgano *La República* lo hacen temer así.

Censura que se quieran desconocer las complicidades, cuando menos morales, con determinados hechos hijos de la exaltación republicana de algunos.

La desautorización á la minoría no es por lo del indulto, sino por sus declaraciones contrarias á los sentimientos del partido.

Termina aconsejando que sin dudas ni vacilaciones, que serían mortales para el partido, se vote la proposición y se preste autoridad al jefe. (Aplausos en la derecha.)

Rectifican ambos señores.

El señor Azcárate consume el segundo turno en contra, principiando por hacer un cumplido elogio del partido progresista.

Deja consignado que nadie ha puesto en duda la jefatura del señor Ruiz Zorrilla.

Rechaza la acusación de benevolencia dirigida á la minoría de que forma parte, y hace la justificación de su conducta con acento sentado y viril elocuencia.

Sostiene que las declaraciones hechas por el señor Salmeron en las Cortes fueron previamente aprobadas por todos sus compañeros de la minoría (los señores Villalba Hervás y Portuondo piden la palabra). La censura que se haga, alcanza, pues, á todos.

Dice que el origen de la contienda viene desde las conferencias de Biarritz, hace historia. Consigna que ellos se opusieron siempre al retraimiento. Enumera todo lo que en su concepto daba una gran fuerza al partido, hasta que en la última reunión de la Asamblea se dividieron los pareceres.

Expone con dolor que un corresponsal del *Standard* se acercara al señor Zorrilla para inquirir de él la significación que diferenciaba á su partido de los fenianos irlandeses ó de los nihilistas rusos, lo cual es acogido con fuertes rumores.

Dice que hay un partido que les atañe á todos los días los oídos con la teoría de la evolución frente á la revolución, dice que la primera se la explica frente á los perturbadores del orden social; pero en el orden político, y como recurso extraordinario, todos aquí admiten la revolución.

Termina haciendo un resumen de lo expuesto para explicar su opinión á la proposición que se discute.

Rectifican los señores Rodríguez Francos y Azcárate.

El señor Villalba Hervás, partidario de los temperamentos de concordia, declara su conformidad con todo lo declarado y sostenido por el señor Salmeron.

El señor Romero Gilsanz, hace igual declaración.

El señor La Hoz, en apoyo de la proposición, hace un discurso admirable, bajo su punto de vista, por la fuerza de su lógica, haciendo historia desde la Restauración y probando con textos que desde las conferencias de Biarritz en las diversas Asambleas y en los documentos suscritos, siempre el señor Ruiz Zorrilla ha mantenido viva su protesta y su actitud, y siempre el señor Salmeron y los suyos han reconocido y acatado estas dos políticas para venir al cabo de ocho años á sembrar la perturbación en el partido. Su declaración de hacerse solidario de los hechos del señor Ruiz Zorrilla es vívidamente aplaudida.

Sobre una frase mal sonante se suscita un ridículo incidente por el señor Salmeron, y aclarado que fué, se levanta la sesión á la una.

El Globo.

Revista de Teatros.

«La Mascota», «El Juramento», «Coro de Señoras» y «El Sacristán de San Justo» son las zarzuelas representadas en el Teatro de la calle de la Magdalena en la presente semana.

La señora Seuba ha conseguido agradar al público tanto por sus felices aptitudes líricas como por su buen deseo en conseguirlo; en su papel de Becina extremeña estas excelentes cualidades y, como no podía menos, su auditorio la aplaudió con sinceridad. Compartieron con ella el señor Ballina y el señor Grajales las glorias de la jornada que si no fueron mayores debió al desempeño que el señor Seuba hizo de Lorenzo XVII que resultó algo flojo.

En «El Juramento» vimos trocados los papeles de la señora Seuba y señorita Bayona haciendo cada una el papel que

correspondía á cada una de ellas, constar que salió muy bien cometido.

Es una obra pasada, digamos, es buena, pero ciertas prendas mucho en su interés poráneamente no to ante la generosidad y otra se

Ayudaron al obra los artistas como si realmente bien la impresión. El señor Grajales muestra aquí de las; dijo su parte con el tiento de rreno conocido por cada. Los parlamos dramática perezosos logros kilométricos.

En el «Coro» la misma noche completo. Esta actualidad que es blicos. Como de aderezada de agcias lindeszas.

Justo es constar estuvo muy feliz corrieron á su el de pilluelo de racterizado y m tendido que la se fiado en que no to que ella desea manifestarla pú Con lealtad y c pretes de la gene realmente podían dramática prínc que reuniese me como cantante, une buenas dotes lor y vida á tod la gallardía con superiores. ¿Est Seuba?

El señor Grajales se presentó en es suma propiedad dice perfectamente teatro obras rob sa de huéspedes, cha hambre ó mu tenía las dos co cara del señor de Perecito del que el hambre tícos que son con duos. Al verle, hambre y es un

Las coristas d cioso coro de los los honores de la

Salió á escena na hecho un prim individuo que reg teatro de mala n cesitan para estru trasnochado, quie de becerro, y él a risa en los labios se gasta alegrem vieja con la cual birri birloque. La na produjo una t pues bastó verle rizado y vestido, actor había sabido ta en los estrecho de su papel. Respecto al «S

correspondia á la otra debiendo hacer constar que salieron ambas airoas en su cometido.

Es una obra «El Juramento» que ha pasado, digámoslo así, de moda. La música es buena, pero le acontece lo que á ciertas prendas de vestir que chocaron mucho en su tiempo y que sacadas estemporáneamente no producen el mismo efecto ante la generacion que ya tiene otros gustos y otra sensibilidad.

Ayudaron al éxito frio que alcanzó la obra los artistas que estaban congelados como si realmente alcanzase á ellos también la impresion que arriba indicamos. El señor Grajales, tan aplaudido, no dió muestra aqui de sus brillantes cualidades; dijo su parte con mucha parsimonia, con el tiento de aquel que explora un terreno conocido pero que teme una emboscada. Los parlamentos frios. La accion dramática perezosa y lánguida y los diálogos kilométricos, interminables.

En el «Coro de señoras» representado la misma noche cambió la decoracion por completo. Esta obra tiene el sabor de actualidad que es hoy el encanto de los públicos. Como de Vital Aza, toda ella está aderezada de agudísimos chistes y preciosas lindezas.

Justo es consignar que la Sra. Seuba estuvo muy feliz en los dos papeles que corrieron á su cargo, principalmente en el de pilluelo de Madrid, que fué bien caracterizado y mejor dicho. Tenemos entendido que la señora Seuba se ha empeñado en que no nos produce todo el efecto que ella deseara, y es esta ocasion de manifestarla públicamente lo contrario. Con lealtad y creyendo ser fieles intérpretes de la general opinion, decimos que realmente podíamos apeteer, en la parte dramática principalmente, una artista que reniese mejores condiciones, pero como cantante, haciéndola justicia, reune buenas dotes. Vocaliza bien y da color y vida á todos los concertantes, con la gallardía con que registra las notas superiores. ¿Está satisfecha la señora Seuba?

El señor Grajales, en la referida obra, se presentó en escena caracterizando con suma propiedad el tipo aquel que, como dice perfectamente, para presentar en el teatro obras robadas á su autor en la casa de huéspedes, se necesita tener ó mucha hambre ó mucha desvergüenza, y él tenía las dos cosas en sumo grado. La cara del señor Grajales nos recordó la de Perecito del señor Llorens; y es que el hambre tiene caracteres frenopáticos que son comunes á todos los individuos. Al verle, todos dijimos: ese tiene hambre y es un pillo redomado.

Las coristas dijeron muy bien el precioso coro de los abanicos, mereciendo los honores de la repetición.

Salíó á escena despues el señor Ballina hecho un primo de carne y hueso. Un individuo que regala á las coristas de un teatro de mala muerte las botas que necesitan para estrenar una obra de autor trasnochado, quien le pide á su vez unas de becerro, y él á todo accede con la sonrisa en los labios, hombre-mariposa que se gasta alegremente los cuartos de una vieja con la cual matrimonio por arte de birri birloque. La salida del señor Ballina produjo una tempestad de aplausos, pues bastó verle con tal esmero caracterizado y vestido, para comprender que el actor habia sabido encajarse perfectamente en los estrechos y difícilísimos moldes de su papel.

Respecto al «Sacristan de San Justo»

pasó sin grandes entusiasmos ni grandes defecciones. El coro de niños, magistralmente dicho, fué repetido á instancias del público, admirado de la precocidad de aquel puñado de rapazuelos.

En resumen: muchísimos deseos de que se repita el «Coro de señoras» y que se abra un nuevo abono, que sin duda merecerá el mismo favor del público.

Figaro.

Contra la langosta.

Uno de los proyectos leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, es el relativo á la concesion de un crédito permanente de 300.000 pesetas con objeto de atender á los gastos que origine el servicio de extincion de la langosta.

Esta plaga, que hoy invade con mayor ó menor intensidad siete provincias, amenaza tomar en la próxima primavera un incremento tan grande como funesto, si no se adoptan desde luego medidas convenientes para contener su desarrollo.

Han de ser estas medidas rápidas para que resulten eficaces; y enérgicas para que nadie se exima de su cumplimiento, y han de obedecer á un meditado plan que garantice á los agricultores, en lo posible, el mayor resultado de la empresa que se acomete.

Ha llegado el momento de hacer un esfuerzo supremo para librar á muchas provincias, antes prósperas y hoy sumidas en la miseria, de los estragos del mal, y el gobierno se propone defender, hasta donde sus medios de accion alcancen, los sagrados intereses confiados á su administracion.

Agotado en su mayor parte el crédito permanente de 200.000 pesetas abierto á favor del ministerio de Fomento por la ley de 16 de Junio de 1885, pues al empezar el actual año económico solo ofrecia un remanente de 49.526'91 pesetas; faltos los pueblos de recursos propios, y ante una plaga tan desarrollada, el problema se presenta muy grave, porque el mal aumenta al propio tiempo que los recursos para combatirlo disminuyen.

En esta situacion, el ministro de Hacienda ha creído de su deber proponer á las Cortes la aprobacion del proyecto de ley de que dejamos hecho mérito.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Para conocimiento de los que tengan que trasladar árboles y plantas por el ferro-carril, debemos advertir que no podrán ser facturados en las estaciones, sin previa certificacion del ingeniero agrónomo de la provincia, acreditando que no padecen ninguna enfermedad.

A las 11 de la mañana de hoy y en el local que ocupa la cátedra de Física del Instituto, dará una conferencia sobre el cultivo del Ramio, el ingeniero agrónomo don Antonio Maylin.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido una instancia al ministro de Marina en solicitud de que se suspenda la subasta anunciada para la adquisicion del cáñamo que necesita la Marina de guerra, y modifique el pliego de condiciones en el sentido de que este producto sea del cosechado en España; también la Liga de Contribuyentes acudió con igual deseo y no ha-

sido inútilmente, pues el ministro de Marina ha accedido á lo solicitado, señalando como condicion para la subasta de 500.000 kilógramos de cáñamo, que debe adquirir la Administracion, el que estos sean de España.

Los labradores de esta region agradecerán esta medida al ministro que la ha tomado y al señor Sanchez Pastor, que ha intercedido para obtenerla.

De El Maestrazgo Liberal:

«El domingo, poco antes de medio dia, ocurrió en la masia de Bonfill de este término municipal una sensible desgracia.

Al llegar á las puertas de la casa una pareja de la guardia civil que iba recorriendo aquella parte del término por asuntos del servicio, una mujer quiso retirar una escopeta que habia en la cocina y lo hizo con tan mala suerte que se le disparó el arma, y el tiro que era de perdigones le destruyó un brazo.

El corneta Roman Garcia y el guardia José Julian Ripollés, que como hemos dicho llegaban en aquel momento á la masia, con una caridad que les honra, se apresuraron á auxiliar á la desgraciada mujer y consiguieron detener en lo posible la hemorragia hasta que se presentaron los médicos señores Carceller y Garcia y se procedió á la curacion.

Las heridas eran, una en la muñeca y otra en el brazo, de alguna consideracion, y otra tercera en el antebrazo, más grave que las anteriores.»

El ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia don Antonio Maylin, dará mañana una conferencia en el Casino de Artesanos sobre el tema «Cultivo del Ramio» y aplicaciones industriales de esta planta.»

En la sala de lo criminal de la audiencia de Zaragoza, ha comenzado á verse en juicio oral, ante numeroso público, la causa de paricidio seguida contra Rita Bernardo, vecina de Maella, que mató á dos pobres criaturas, hijos suyos, estrangulándolos con las ligas y dejando los cadáveres en un corral.

El sumario arroja detalles verdaderamente horribles.

Hoy, como de costumbre, de tres y media á cinco de la tarde, ejecutará la música del regimiento de Guadalajara, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Polka «Día de Moda.»
- 3.ª Gran fantasia de la ópera «Bocaccio.»
- 4.ª Gavota Yap.
- 5.ª Paso-doble.

Un crimen horrible fué descubierto el martes por la noche en la ronda de San Anton, número 11, en Valladolid.

El sereno del barrio notó que de dicha casa salia una gran cantidad de humo, y al entrar en la primer habitacion, se halló con un espectáculo horrible.

En medio de una pobre habitacion yada, cadáver ya, una infeliz anciana, Luisa Díez, de 63 años de edad. Tenia el cráneo horriblemente magallado y además le habian echado un brasero encendido, que sin duda se encontraba en la casa. La lumbre, abrasando las ropas y aun las carnes de la desgraciada víctima, era lo que producía el olor y el humo que indijeron al sereno á practicar sus investigaciones, descubriendo el crimen.

A todo esto por ninguna parte se advertía el menor indicio que pudiera indi-

car á poner en claro ni el móvil ni los autores de tan horrible asesinato.

Todo estaba en orden en la habitacion y en la casa no se notaba la menor violencia. Tampoco habia desaparecido más insignificante objeto; sobre el cadáver se ha encontrado un porta monedas, entre ellas una de cinco duros.

¿Cuál, pues, habia sido ese misterioso móvil? ¿Quiénes serán los autores?

El secretario del gobierno de Valencia don Manuel Ballesteros, ha sido trasladado al de Granada, y el de este gobierno, señor Vivanco, al de Valencia.

Dice El Mercantil, Valenciano:

«Señor gobernador: En punto á seguridad estamos al nivel de los pueblos salvajes.

Hace dos noches y á la hora de más tránsito por la plaza de San Francisco, descerrajaron un tiro de pistola á un pobre muchacho que gravemente herido está en el hospital, y anoche cuando la mayoría de los socios del Ateneo y sociedad de agricultura abandonaban estos salones, hubo una verdadera batalla campal en la calle de Granotes y adyacentes, cruzándose cinco ó seis tiros entre el vigilante nocturno y un grupo de mozalvetes.

El hecho ocurrió de la forma siguiente: al entrar en su casa una vecina de la plaza de Granotes, fué insultada por aquel grupo de valientes, á los cuales dijo cortesmente el vigilante que se reportaran, porque se trataba de una mujer honrada y decente; por toda contestacion recibió el pobre guardia un disparo, cuyo proyectil pasó rozando su cabeza, siguiendo á este disparo otros.»

Los bravos huyeron por la calle de Ballesteros, y no fueron habidos.

Si no ocurrieron desgracias, es debido á la casualidad, puesto que habia gente en la calle.

Así está Valencia, señor Alvarez Ossorio.

Mozalvetes de 16 y 17 años van por ahí armados hasta los dientes y la emprenden á tiro limpio en mitad de las calles más concurridas cuando se les antoja, y la gente de mal vivir continúa igualmente campando por su respeto, sin que nadie le moleste.

Es preciso que acabe semejante escándalo: lo exigen la seguridad de los transeúntes, la tranquilidad del vecindario y la honra de Valencia.»

Se trata de establecer en Eibar un banco de pruebas de armas, obligatorio y nacional, á semejanza de los establecidos por los gobiernos en Lóndres, Birmingham y otros puntos, al cual tendrian que ir á contrastarse todas las armas de fuego que se vendieran, siendo el contraste la garantía de que los cañones eran de buena calidad y podian usarse sin riesgo.

La empresa de las aguas potables de la rambla de la Vinda trata de introducir una mejora notable que merece nuestro aplauso: anteayer vimos que el entendido agrimensor, nuestro particular amigo, don Gabriel Araza, estaba sacando la nivelacion de las calles para colocar una cañería de hierro que conduzca las aguas sin los peligros é incomodidades que ocasiona la de barro que hoy existe; además con la nueva cañería podrán elevarse las aguas á gran altura y por lo tanto la disfrutarán en los pisos que hoy se ven privados de artículo tan necesario.

Imp. de Vicente Giner.

ANUNCIOS

Asociación.—A los suscritores á 3 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Blanche, 38 Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

Guano Llobet

Está compuesto exclusivamente de materias animales: su actividad es igual á la de otro cualquiera; deja la tierra esponjosa; la granezon acabada y el fruto mas nutrido y de mayor peso.

Es el mejor de los abonos para el café, trigo, aluvias, etc., etc., y en particular para los naranjos y viñas, que produce maravillosos resultados.

Unico depósito en esta Capital, donde se halla de venta al precio de 26 pesetas de 100 kilos, tienda del Leon calle de San Juan, 4, Castellón.

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Chlorurada, Sodica, Bicarbonatada, Arsenical
(23 miligr. de Arseniato de sosa por litro).
UNO A TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dôme, (Francia)
REGENERA LOS NIÑOS ENDEBLES Y LAS PERSONAS DEBILITADAS.
Linfatismo — Enfermedades de la piel —
Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo — Diabetes — Fiebres intermitentes.

En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

ULTRAMARINOS DE SAN MIGUEL DE ENRIQUE TORTAJADA

Calle de Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Vinos legítimos de Jerez

Jerez pasta especial á 65 céntimos cuartillo.
Jerez superior á 1 peseta cuartillo.
Pedro Ximenez añejo á 1,70 pesetas cuartillo.
Manzanilla superior á 1,75.
Aguardiente anisado dulce á 1,10.
Completo surtido en Vinos y licores desde 1,50 á 12 pesetas botella.
Chocolates, thés y cafés de la Compañía colonial y otras fábricas.
Quesos y Mantecas superiores.
Y otra ininidad de artículos coloniales, del país y del extranjero.

No equivocarse; frente á San Miguel.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perf de Francia y Extranjero.



GABINETE DEL DR. FORÉS

ENCHIN, 34, CASTELLÓN

Unico consultorio de esta ciudad en donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las multiples y variadas enfermedades de los ojos.

FABRICA DE MOSAICOS LITHOIDES Y construccion hidráulica y cemento Portland. TRINIDAD, 28, CASTELLÓN

Especialidad en pavimentos de cemento portland para aceras, cocherías, fábricas, talleres lavaderos, patios, entradas etc., etc., revolqueo, impermeables para preservar las humedades mosáicos romanos, Florentines y Venecianos.

Venta al por mayor y menor de cemento Portland, y cal hidráulica del país y extranjero. Especialidad en fregaderas, trapas, peldaños para escaleras, rentaderas, asientos para escusados, mesas y toda clase de objetos de granito blanco y colores.

Baldosas hidráulicas de todas clases y colores.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo.

Para más detalles dirigirse á su despacho, Trinidad, 28.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

CANARIOS

Se hallan de venta en la calle de la Mealla, núm. 39, desde 40 reales en adelante.

GABINETE MÉDICO

DE DON ANTONIO DESBERTRAND

Clínica especial de las enfermedades del pecho. Calle de Enmedio, 86, Castellón.
Horas de consulta, de once á una.

Las Carolinas

Nuevo restaurant y casa de huéspedes.

PROVITUD, ECONOMIA Y ASEO

5, Salinas, 5

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos notables de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS que mandando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos

POR DOS REALES HECTOLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS LOS VINOS

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de las

ÚNICOS representantes en España: Sres Alomár y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Castellón: Manuel Ferrer.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C^{as}, Tallers, 22, BARCELONA.

Año V.

Arriendo

do en este término pa Darán razon calle

Academia

Preparacion complet partida doble, Cálculos mericio, calle Mayor, 92,

HOMBRE

ó SEA EL MATERIALISMO

Este Opúsculo, al alcance de las doctrinas filosóficas materialistas, impelables por muchos, dentro de la Democracia. Véndese á una peseta en las librerías de la Con

Historia gen

FOR DON MI

Se suscribe en la impre

A los firma se cura nada al interior, con con los detalles neces cambio de libranza Emilio Mesa, calle de Pa

Inconscientes

Triste es el espectáculo de los demócratas haciendo demostracion pública de que adolecen de un vicio que roe poco á poco el litico.

La desorganización de los elementos patentizados, con actos de tener lugar y que ca so nombre de Asan rible que maneja abriendo un campo de los eternos en nigo. aprovechan estas oc juicios, que se convi suras generalizadas didos en la comun distincion de fraccio Y nosotros, que

Como hombre conocido, el furioso padre de ese por el confuso de cámaras, que permanec hasta que por fin llegó cámara de honor.

Esta estaba alumbrada lámpara de mano, tallada mesa, luchaba sus sor-bras que se agr esta lucha nacia la o estancia.

Cuando don Suero p de la cámara, un es

que le hizo lanzar María y el paje estr

paraban á separarse ha al oído apasionadas fra Al oír el grito dad amantes se separaron, q